

Prevención y abordajes de las violencias en espacios educativos

CONGRESO INTERNACIONAL 2023
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Organizan:

Patrocinadores:



Tabla de Contenidos

Introducción	04
Módulo 1: Prevención de violencia en espacios - Educación Socioemocional	06
Contextualización de las violencias.....	06
Políticas Públicas y Desafíos: Una mirada desde la inclusión/exclusión en educación superior	06
Prevención educativa socioemocional.....	07
Convivencia escolar, experiencia en Chile.....	08
Módulo 2: Abordaje de la violencia en contexto educativos	10
La explotación sexual infantil en las escuelas.....	10
Abordaje de la violencia: Convivencia Escolar	11
Abordajes de la educación desde una mirada comunitaria educativa, modelo comunidades autónomas de Cataluña	11
Los desafíos en la prevención de las formas de violencia y la promoción del bienestar en la infancia y adolescencia.	11

Introducción

La Universidad Gabriela Mistral desde la Escuela de Psicología UGM y Fundación Honra se unen nuevamente por segundo año a seguir buscando un espacio de reflexión sobre las violencias. En esta oportunidad abriendo el espacio de diálogo entorno a la prevención y posibles intervenciones en espacios educativos, pensando no solo a nivel escolar sino en todo ámbito educativo. Este espacio de reflexión busca aportar desde experiencias previas, generar cuestionamientos y nuevas formas de aproximarse a la problemática de la violencia que pueden vivenciar las personas en el ámbito educativo.

Este documento resume las ponencias presentadas el día 11 de octubre del 2023 por un grupo de investigadores que han desarrollado conocimientos en estas temáticas y que el congreso expone en dos ámbitos principales:

1. Prevención de violencia en espacios Educativos - Educación Socioemocional.
2. Abordaje de la violencia en contextos educativos.

Palabras de Ingrid Segura, Directora Ejecutiva de Fundación Honra.

Es imprescindible generar espacios de sensibilización y prevención de esta temática, con la finalidad primero de visibilizar la problemática. Segundo, conocer qué instituciones están interviniendo, y conocer si están interviniendo en forma adecuada. Y, por último, conocer cuáles son los desafíos pendientes para avanzar en la prevención y el trabajo conjunto con las comunidades educativas.

Palabras de Segio Mena, Rector de la Universidad Gabriela Mistral

La violencia en todas sus formas, pero en particular en espacios educativos, es un tema de enorme preocupación para la sociedad por los daños y los enormes dolores que provoca. Por eso es muy importante tener oportunidades para analizar sus causas, sus consecuencias y las alternativas para enfrentar esta situación en sus distintos aspectos y de manera conjunta entre una diversidad de actores. Es fundamental prevenir la violencia y promover en las comunidades educativas la resolución de los conflictos y una sana convivencia.

Palabras de Rocío Chirinos, Directora de la Carrera de Psicología UGM

En la actualidad estamos viviendo momentos complejos tal vez como consecuencia de distintos acontecimientos sociales tanto en nuestro país como a nivel mundial, y que han generado una mayor atención y reflexión a temas que tal vez no tenían tanta importancia o mirada. Una de esas temáticas es el nivel de violencia que se está instalando en diversos espacios educativos, cuyos integrantes están adquiriendo formas de relacionarse de manera violenta, generando impacto y daño en sus comunidades. Es imprescindible el trabajo conjunto para prevenir, abordar y proponer.



Prevención de violencia en espacios - Educación Socioemocional

Por Iván Salas, María José Juárez, Teresita Marchant Orrego, Ma. Cristina Fuentealba



Contextualización de las violencias

Según el ponente, Iván Salas; de afiliación: Universidad Gabriela Mistral; la OMS define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Siguiendo esta línea, la UNICEF sostiene que la violencia cotidiana viola los derechos de millones de niños, niñas y adolescentes, amenaza su supervivencia y bienestar y les impide desarrollar todo su potencial, dejando consecuencias físicas y psicológicas, en muchos casos irreversibles,

y limita el desarrollo y el crecimiento de los países de la región. Así, la violencia tiene muchas manifestaciones, ya sea física, sexual o emocional. Puede presentarse en muchos contextos, puede ser en el hogar, en las escuelas, en la comunidad, en los centros para inmigrantes, en orfanatos o en instituciones juveniles. Así esta temática tiene enormes consecuencias sociales y de salud pública, lo que se traduce en que la exposición a la violencia aumenta el riesgo de fumar, consumir alcohol o uso de drogas; también se le asocia al aumento de posibilidades de sufrir enfermedades mentales o tendencia al suicidio; así como problemas sociales como el crimen o más violencia. Es por esta razón que durante este año la organización panamericana de salud sostuvo que, si no se atiende la violencia, no

se puede asegurar la salud y bienestar para todos los grupos de edad en la Región de las Américas.



Políticas Públicas y Desafíos: Una mirada desde la inclusión/exclusión en educación superior

La ponente de María José Juárez; de afiliación: Fundación Portas-Chile; mostró la violencia de tipo estructural que se aprecia en el contexto educacional chileno, entendiendo por esto las formas sistémicas de violencia arraigadas en las estructuras y las instituciones de una sociedad. A diferencia de la violencia interpersonal, la violencia estructural se manifiesta a través de políticas, normas, prácticas y

estructuras sociales que discriminan, marginan o excluyen a ciertos grupos de personas de manera sistémica. Esta forma de violencia puede no ser evidente de inmediato, pero tiene efectos perjudiciales profundos y duraderos en las vidas de las personas afectadas.

Esto se puede visibilizar en la sub-representación de sectores más empobrecidos de la sociedad en actividades como la educación. Por ejemplo, para el 2018 el quintil I y II representaban el 35% de la población estudiantil, no obstante, su tasa de asistencia entre 18 y 24 años en educación superior en el decil I fue del 39%, mientras que en el decil X: 93%. Esto podría revelar que el sistema educativo segrega por origen socioeconómico, en un contexto donde la educación superior se constituye como el primer motor de la movilidad social. Es por esta razón que la autora sostiene que nuestro desafío es el diseño de las políticas públicas donde se ponga acento en la inclusión en educación superior.

Se debe recordar que según el Mineduc (2017), la inclusión en Educación Superior responde a un derecho fundamental que resguarda la no segregación de ninguna persona por razones de su cultura, origen socioeconómico, situación de discapacidad, identidad de género u orientación sexual, y es en ese contexto donde las

principales barreras estructurales que se imponen para su ingreso son: el acceso, permanencia y empleabilidad.

De esta manera, las políticas públicas deberían apuntar al fortalecimiento de programas de apoyos para el financiamiento de aranceles, el ajuste de requisitos de admisión, flexibilización de las mallas académicas, la promoción de programas de formación y capacitación, facilitación de dispositivos de apoyo para estudiantes en situaciones difíciles y desarrollar programas de fortalecimiento para la búsqueda de empleo, sobre todo para quienes tienen menos redes.



Prevención educativa socioemocional

La ponente Teresita Marchant; de afiliación: Fundación Chile; sostiene que la labor del docente se ha complejizado debido a la creciente variedad de problemáticas que se relacionan con su quehacer, tales como:

- Aumento de problemas como violencia, bullying, cyberbullying, alcoholismo y consumo de drogas.
- Mayor diversidad en las escuelas producto del aumento de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), la mayor diversidad cultural a propósito de la inmigración, la incorporación de la tecnología y la pandemia.
- La conciencia de que el aprendizaje no es un tema puramente cognitivo, sino que también un proceso emocional.

Según la expositora, los docentes deben poner especial énfasis en generar un contexto que favorezca relaciones interpersonales positivas, debido a que donde existen experiencias negativas (como de maltrato) se genera un círculo vicioso que dificulta los procesos de regulación cognitiva, emocional y conductual. Así, se hace necesario que en el contexto escolar se tome conciencia y se fortalezca el importante rol de la prevención y promoción de la salud mental y de la creación de vínculos que sean protectores.



En ese sentido, la experiencia muestra que es un valor que las políticas públicas consideren el aprendizaje socioemocional como un tema a incluir en los programas de formación docente inicial y en los programas de desarrollo profesional de profesores en ejercicio.



Convivencia escolar, experiencia en Chile

La ponente Cristina Fuentealba: de afiliación: Liceo Experimental Manuel Salas, Chile; expuso sobre la convivencia escolar en Chile y sostuvo que el Mineduc propone “resituar la convivencia escolar desde un nuevo enfoque, no centrando la atención en lo normativo, sino en un avance y que se interrogue respecto de la acción e intención pedagógica, su vínculo con la cultura escolar y, por cierto con la gestión institucional”. Siguiendo esa línea, desde el Mineduc se dice que “La gestión de la convivencia escolar implica mucho más que un reglamento, orden o instrucción: es un modo de examinar o mirar las prácticas escolares y pedagógicas desde una perspectiva que no es neutra, sino posicionada para que el camino de mayor equidad y dignidad de los actores educativos en la búsqueda de la formación de personas integrales, que logren el máximo de sus potencialidades para su realización personal y social”.

Es a propósito de estas directrices que hoy necesitamos mirar la

convivencia escolar como un proceso que se da en todos los lugares que habita la escuela, por lo que se hace importante mirar el contexto de cada uno de los alumnos, considerando la experiencia que vive cada estudiante.

Todo esto considerando que la meta de la escuela es la formación de personas. En ese sentido el clima escolar es la columna vertebral de un espacio educativo y la convivencia escolar es el sistema nervioso que le da vida.

Las dificultades que nos presenta el sistema educacional chileno se relacionan con que la escuela llega tarde a la formación de niños y niñas, considerando que lo que sucede entre los 0 y los 4 años de edad estructura lo que sucederá más adelante. Por otra parte, las familias chilenas cada vez cuentan con menos tiempo para criar, producto de las demandas de la vida adulta. Junto con eso, se aprecia un uso indiscriminado del celular/internet/RRSS desde muy temprana edad, posibilitando que el bullying que se vive en el colegio llegue a la casa por medio del ciberbullying.



Abordaje de la violencia en contexto educativos

Por Mariana Gil, Magdalena Fernández, Lidia Huguet Pleguzuelos, Dr. Xavier Oriol Granado



La explotación sexual infantil en las escuelas

La ponente Mariana Gil; de afiliación: ODI (ONG Mexicana); sostuvo que la oficina de defensoría de derechos de la infancia (ODI) de México, ha pesquisado casos en los que niños y niñas han sufrido violencia sexual, física y psicológica en primarias públicas y privadas. Esta situación ha revelado a su vez tres problemas adicionales:

- Las escuelas en nuestro país carecen de supervisión efectiva.
- Múltiples fiscalías locales y la federal han tenido conocimiento de estos casos durante años y han sido incapaces de investigarlos adecuadamente.
- Los padres y madres carecen de información adecuada sobre cómo hablar con hijos e hijas para detec-

tar posible violencia sexual.

Esto se traduce en que se invisibiliza un problema que atraviesa al país, en donde los números de víctimas, escuelas y estados en los que tienen lugar estos casos siguen escalando año con año, mostrando que no son hechos aislados y excepcionales.

Una de las medidas que se deben tomar frente a situaciones como estas es la de implementar políticas de reparación para las víctimas, entendiendo esto como las medidas tendientes a desaparecer los efectos de las violaciones cometidas para que las víctimas puedan retomar su proyecto de vida. Esto incluye:

- Medidas de rehabilitación: Busca otorgarles a las víctimas las herramientas idóneas para hacerle frente a los efectos del delito
- Medidas de compen-

sación: Son los pagos que se realizan por todos los perjuicios, sufrimientos y pérdidas económicamente evaluables que sean consecuencia del delito.

- Medidas de satisfacción: Medidas que buscan reconocer y restablecer la dignidad de las víctimas.
- Medidas de no repetición: Son medidas cuyo objetivo es que el delito no vuelva a ocurrir.



Abordaje de la violencia: Convivencia Escolar

La ponente Magdalena Fernández; de afiliación: Universidad Gabriela Mistral, Chile; aborda la crisis de violencia escolar en el país y sostiene que el liderazgo escolar tiene un efecto significativo sobre ámbitos de la organización escolar, lo que influye positivamente sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Los líderes escolares mejoran la enseñanza y aprendizaje indirectamente por medio del mejoramiento del estado de las condiciones críticas en la sala de clases y de las condiciones institucionales, promoviendo una interacción entre padres y estudiantes en el hogar.

Según la ponente, en aras de mejorar la gestión de la convivencia escolar se debe desarrollar e implementar una política que asegure una cultura inclusiva y condiciones de equidad y respeto, implementar y monitorear normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo y, por último, generar oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar a través de espacios formales.

De esta manera lo que se

puede hacer para abordar la violencia en las instituciones escolares es:

1. Contar con líderes escolares involucrados y formados en la gestión de la convivencia.
2. Contar con elementos normativos fundamentales que guíen el actuar de la comunidad. Políticas y protocolos claros.
3. Trabajar en base a la confianza y la promoción de relaciones sanas.



Abordajes de la educación desde una mirada comunitaria educativa, modelo comunidades autónomas de Cataluña.

La ponente Lidia Huguet; de afiliación: Instituto Escola Trinitat Nova, Barcelona-España; muestra la experiencia educativa/comunitaria del Instituto Escola Trinitat Nova en Barcelona, donde se llevó a cabo un proyecto colaborativo entre el consorcio de educación y el ayuntamiento de Barcelona en el barrio Trinitat Nova. Este Barrio se caracteriza por ser uno de los más empobrecidos de la ciudad, con un alto porcentaje de migrantes de diverso origen.

Con el fin de realizar una intervención, se generó un nuevo equipo que propuso generar un espacio

educativo que vele por el bienestar emocional de los NNA y que además contemple la participación de la comunidad. Con ese objetivo se incorporó un equipo comunitario, financiado por el Consorcio de Educación y el Ayuntamiento, con el fin de generar dos proyectos vinculados al brazo comunitario: la escuela de rock y la radio y TriniTubers.

Estos proyectos tenían como principios rectores el acoger y acompañar a los alumnos, generar un diálogo respetuoso y acompañamiento emocional, promover un alumnado protagonista del proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta su momento madurativo y su bagaje cultural para fortalecer la confianza en sí mismo, promover la participación y protagonismo de las familias y el barrio como motor de transformación hacia una comunidad más educadora y, por último, fomentar el desarrollo de herramientas y habilidades transversales.



Los desafíos en la prevención de las formas de violencia y la promoción del bienestar en la infancia y adolescencia.

Según el ponente Xavier Oriol; de afiliación: Universidad de Girona, España; las experiencias infantiles adversas suponen factores de riesgo fundamentales para comprender la

perpetuación de la violencia en la infancia y la adolescencia, siendo esta última y la infancia tardía los periodos donde se observan los “pics” en formas de violencia como el bullying y el ciberbullying. Esto se debe a que los cambios madurativos durante la adolescencia dificultan los procesos de identificación de los propios estados afectivos, el autocontrol y el uso de estrategias adaptativas de regulación emocional. En ese sentido, la experiencia de emociones morales como la compasión, la gratitud o el amor parecen fundamentales para favorecer el comportamiento prosocial, especialmente con el exo-grupo. Esto debido a que la experiencia de este tipo de emociones incrementa la sensibilidad moral hacia las víctimas tanto como ayuda a comprender y hacerse cargo de los actos violentos hacia otros.

Siguiendo esa línea es que los programas e intervenciones en el fomento de la amabilidad, simpatía etc. durante las primeras etapas de la infancia están mostrando efectos muy interesantes. No obstante, aun hace falta abordar problemáticas como el consumo temprano de pornografía y uso inadecuado de redes sociales etc., tanto como limitar el uso del teléfono móvil y educar en el uso responsable de las TIC.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral
Juntos escribimos tu futuro

STUDIOCCHO

VISÍTANOS

Haz click encima de algún enlace para ir.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral
Juntos escribimos tu futuro



FUNDACIÓN
HONRA

Universidad Gabriela Mistral y
Fundación Honra

11 de Octubre 2023

**Congreso Internacional de
Psicología 2023:** Prevención y
abordajes de las violencias en
espacios educativos

Santiago, Chile

